UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

MISIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES 2023-2024

02 de junio, 2024



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
CONTEXTO	3
JORNADA ELECTORAL	5
Apertura	5
Casillas de votación	5
Proceso de votación	7
Cierre y escrutinio	7
CONCLUSIONES	8
En relación con el proceso electoral en su conjunto	8
En relación con la jornada	9
RECOMENDACIONES	10
AGRADECIMIENTOS	11
ANEXOS	12
Anexo 1: Lista de participantes	12
Anexo 2: Agenda del evento	14
Anexo 3: Agenda complementaria UNIORE	18
Anexo 4: Rutas	19





INTRODUCCIÓN

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), creada en 1991, es una asociación que reúne a la mayoría de los organismos electorales del continente americano. Entre sus objetivos fundamentales están incrementar la cooperación en el ámbito electoral; impulsar el intercambio de información relacionada con los sistemas electorales; promover procesos electorales eficientes y democráticos en los cuales se garantice la emisión del voto de forma libre, universal y secreta; proporcionar apoyo y asistencia técnica a los organismos electorales que lo soliciten, así como estimular la observación de los procesos electorales y formular recomendaciones de carácter general.

En el marco de dichos objetivos, el Instituto Nacional Electoral de México (INE) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por medio del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), en su condición de Secretaría Técnica de UNIORE, acordaron realizar una observación integral del proceso electoral mexicano, con miras al Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024, celebrados el 2 de junio de 2024 en ese país. El proceso de observación incluyó la realización de dos misiones de avanzada (26 a 29 de febrero y 8 al 12 de abril), y la participación en el Programa de Visitantes Extranjeros desarrollado del miércoles 29 de mayo al sábado 1 de junio.

La lógica de las misiones de acompañamiento integral, expresamente contempladas en el artículo sexto del Protocolo de UNIORE, tiene como soporte la convicción de que para rendir un testimonio sólido y completo sobre los atributos de un proceso electoral, es necesario conocer, presenciar y recabar información directa tanto de las actividades previas (preparativos de la elección y desarrollo de las campañas) como de las posteriores a la jornada electoral (resolución de impugnaciones y resultados definitivos). De igual forma, es importante destacar que esta observación, así planteada, se realiza con el propósito de favorecer un intercambio en doble vía: apoyar el fortalecimiento técnico de las autoridades electorales y observar buenas prácticas que puedan ser aprovechadas por otros organismos electorales miembros de UNIORE.

De forma puntual, los objetivos de este proceso de observación son los siguientes:

- 1. Evaluar el desarrollo del proceso electoral mexicano con imparcialidad y de manera independiente.
- 2. Realizar una evaluación objetiva y crítica del proceso electoral que permita identificar buenas prácticas y áreas susceptibles de mejora.
- 3. Fortalecer la consolidación de las instituciones electorales que forman parte del sistema democrático mexicano.

La Misión que acompañó la elección se enmarcó en los propósitos de la UNIORE y estuvo integrada por representantes de entidades miembros de la Asociación, autoridades electorales y funcionarios de los organismos electorales de Argentina,





Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL), en su condición de Secretaría Ejecutiva. (Anexo 1). La jefatura de la misión estuvo a cargo del señor Hernán Penagos, Registrador Nacional del Estado Civil de Colombia.

La agenda correspondiente al foro informativo para visitantes extranjeros previo a los comicios dio inicio con un saludo de parte de las autoridades electorales del INE y del TEPJF de México. Asimismo, contempló sesiones respecto a temas relevantes del proceso, a saber, paridad, acciones afirmativas y perspectiva de género, organización electoral, equidad en la contienda, justicia electoral, voto en prisión, voto anticipado y voto accesible, voto de residentes en el extranjero, día de la elección y calificación de las elecciones. (Anexo 2)

De la misma forma, el sábado 1º de junio se abrió un espacio para escuchar a representantes de los partidos políticos y/o coaliciones en contienda.

Adicional a lo anterior, la UNIORE programó reuniones complementarias acerca de las siguientes temáticas de interés, análisis de datos y encuestas de opinión en el marco de la elección, además de análisis del contexto político. (Anexo 3)

El domingo 2 de junio, los visitantes extranjeros que conformaron la Misión de acompañamiento de UNIORE, se desplegaron en 4 rutas de observación en la Ciudad de México, para posterior al cierre de la jornada sostener una reunión de evaluación. (Anexo 4)

CONTEXTO

El 1.º de setiembre de 2023, el Instituto Nacional Electoral de México emitió la convocatoria a elecciones federales y locales que se realizarían el 2 de junio de 2024 en los 32 estados de la nación. Esta representaría la primera vez que se llevan a cabo elecciones simultáneas en las 32 entidades federativas, lo que implicó la votación por 629 cargos federales y 19 738 cargos locales. La dimensión de este proceso electoral lo posiciona como el más complejo que ha tenido la organización electoral mexicana desde su creación en 1990. A continuación, se detallan algunas cifras relevantes.





Total de puestos: 20 708

1 Presidencia de la República Cámara de Diputados: 500 escaños

Senado: 128

Cargos locales: 19 738

En total, 20,708 puestos populares fueron disputados en los comicios de 2024, entre los cuales destacan la Presidencia de la República; la Cámara de Diputados y el Senado; así como cargos locales, entre jefaturas de gobierno; diputaciones; presidencias municipales, regidurías y sindicaturas.

Por otra parte, la lista nominal que corresponde a las personas habilitadas para votar ascendió a 98 468 976 electores, lo que da cuenta de la magnitud del proceso electoral mexicano y, derivada de ella, la complejidad de sus organización y verificación.

Asimismo, se instalaron alrededor de 170 000 casillas de votación, distribuidas de la siguiente forma:

Casillas especiales: 864
 Casillas extraordinarias: 8706
 Casillas contiguas: 91 124
 Casillas básicas: 69 309

Adicionalmente, en este proceso electoral se implementaron mecanismos de votación dirigidos a favorecer el ejercicio del derecho al voto a grupos de electores anteriormente excluidos, entre ellos los que se encuentran privados de libertad no sentenciados (voto anticipado), personas con condiciones de salud que les impiden acudir a las urnas el día de la elección (voto anticipado) y ciudadanía en el extranjero (modalidades: postal, presencial y por internet).





JORNADA ELECTORAL

El presente informe es un resumen de las principales apreciaciones técnicas de los visitantes extranjeros respecto de la jornada electoral y su contexto y, a la vez, busca brindar un aporte a las autoridades electorales mexicanas, en el marco de la cooperación horizontal que, de manera permanente, se da entre los organismos miembros de UNIORE.

La base y sustento de las indicaciones contenidas representan el conjunto de conclusiones y comentarios que expresaron los observadores durante la sesión de evaluación realizada al término de la jornada electoral, así como lo contenido en los formularios entregados por los participantes.

La Misión reconoce el esfuerzo de las autoridades electorales por realizar unas elecciones con la complejidad de la arquitectura electoral mexicana.

La Misión observó una jornada concurrida, con una alta participación (por encima de un 60%) y desarrollada de manera pacífica.

Apertura

La Misión considera que la jornada se desarrolló de forma tranquila y hubo respeto entre electores y miembros de mesa, se percibió en la mayoría de los casos un ambiente de cordialidad.

La apertura no se dio a tiempo en algunos de los centros visitados. Los motivos fueron variados, en unos debido a atrasos en instalación de la casilla, en otros por la ausencia de los miembros y en otros porque no podían ingresar a la casilla hasta que llegara el encargado.

Se observó largas filas desde la mañana, en unos casos de alrededor de una hora. La Misión conoció de padrones de hasta 750 personas por mesa lo que contribuyó en parte a esta situación.

Casillas de votación

En relación con las casillas de votación visitadas, la Misión observó la instalación de casillas en la calle, en parques y en la intemperie, considerando que esto puede poner en riesgo a los votantes, al proceso de votación y expone a los distintos actores a las





inclemencias del clima. Asimismo, se observó casillas instaladas en garajes de casas de habitación, que, debido a que eran pequeños, dificultaban el flujo de votantes lo que contribuyó con el atraso del proceso.

De la misma manera, la Misión visitó casillas que presentaron dificultades para ingreso de personas con alguna discapacidad o condición de movilidad.

La Misión observó que no siempre se dio prioridad a los adultos mayores para el acceso a votar y se identificó casos en los que, debido a que se otorgó la prioridad, hubo molestia de parte de personas en la fila.

La Misión no observó señalización adecuada para poder guiar al votante a su mesa en la mayoría de los casos. Los que se pudieron identificar, fueron elaborados a mano por los miembros de casilla.

En relación con la ubicación de las casillas y casillas complementarias, la Misión conoció que hubo confusión en los votantes a la hora de ubicar las casillas ya que no siempre se encontraban en el mismo sitio ni ubicadas de manera consecutiva.

Asimismo, la Misión observó lugares en los que la urna fue ubicada en el piso, lo que dificultó que adultos mayores y personas con discapacidad depositaran su voto.

La Misión coincide en que hubo una gran cantidad de propaganda política alrededor de las casillas visitadas.

En relación con las casillas especiales, algunas rutas lograron visitarlas y se observó desorden en los alrededores e incluso mucha desinformación respecto a su utilidad. Se evidenciaron filas largas de personas que sobrepasaban la cantidad permitida en la casilla, lo cual generó molestia entre quienes esperaban ejercer el sufragio y que probablemente no iban a poder hacerlo. Cabe indicar también que, en algunas de las casillas especiales visitadas, para las 11am ya no se contaba con papeletas o con opción electrónica para los votantes.

En algunas casillas visitadas se observó presencia de observadores nacionales, otros visitantes extranjeros y representantes de partidos políticos. Destaca como aspecto positivo que los observadores nacionales afirmaron haber sido capacitados y preparados para su labor tanto de manera virtual como presencial.





Proceso de votación

Se observó que los miembros de casilla no tenían conocimiento de cuántas personas habían votado, debido a que no contaban con un contador de votos o herramienta similar que permitiera llevar ese control. Mientras que, los partidos sí tenían esta información.

En relación con el tiempo de votación por persona rondó entre los 3 minutos y hasta 6 minutos máximo en los votantes observados, siendo generalmente las personas mayores las que tardaban un poco más en el proceso de votación.

En relación con el secreto del voto, se observó casos en los que los votantes no doblaban las papeletas mientras se encontraban en la mampara, sino que salían y luego procedían a hacerlo frente a las personas presentes. Asimismo, las rutas que observaron la implementación del voto electrónico en las casillas especiales coinciden en que el secreto del voto no siempre se resguardó en estos casos, inclusive se observó un caso en el que elector grabó con su teléfono su voto sin recibir una llamada de atención por parte de las autoridades de casilla.

Los observadores destacan positivamente los materiales utilizados, a saber, la urna con transparencia, la mampara, la tinta indeleble en *roll-on* y la utilización del sistema braille incluso en la urna. Se hizo especial mención a los materiales correspondientes al voto accesible.

Los miembros de casilla denotaron una buena capacitación, en su mayoría confirmaron haber recibido capacitación virtual y presencial. Se destacó de manera positiva la percepción de un ambiente de cordialidad entre ellos.

Cierre y escrutinio

En las casillas observadas, la Misión coincidió en que el cierre de la jornada se dio en tiempo, conforme a lo que establece la ley.

El instrumento guía para clasificar las papeletas fue visto como un aspecto muy positivo y útil de esta parte de la jornada. Aunque hubo diferencias en la manera de utilizarla, se considera una buena práctica.

La Misión coincide en que los miembros de casilla denotaron buena capacitación para desarrollar el cierre y escrutinio.





En relación con casillas instaladas al aire libre, se observó que no contaban con suficiente iluminación para poder realizar el proceso de escrutinio.

La Misión observó casos en los que las actas no se copiaban adecuadamente y las autoridades de mesa tenían que volver a marcar, lo que generó demoras en el proceso.

Adicionalmente, se identificó una gran cantidad de documentación que debía llenarse antes de empezar el escrutinio, lo que demoró el inicio del conteo.

CONCLUSIONES

En relación con el proceso electoral en su conjunto

- Los miembros de la misión destacan la vocación democrática que demostró la ciudadanía mexicana, que se presentó a las urnas con una participación que rondó el 60%. Se reconoce el civismo y la armonía observada durante la jornada de votación.
- A partir de la participación previa y durante el evento electoral del pasado 02 de junio, la Misión reconoce nuevamente la solidez de la institucionalidad electoral mexicana en general, y las capacidades organizativas y logísticas del Instituto Nacional Electoral. Se pudo observar la existencia de una institucionalidad eficiente, que goza del respaldo de la ciudadanía y de las fuerzas en la contienda política. Esta confianza es un activo de gran relevancia para la democracia mexicana.
- La Misión destaca la alta capacidad profesional de los equipos técnicos del INE, reconocido a nivel del continente como uno de los más robustos, cuyo compromiso en el ejercicio de su labor es evidente. La existencia del servicio electoral profesional en la institución es una fortaleza en el cumplimiento de sus funciones y ha servido de ejemplo para otros países latinoamericanos.
- La Misión se permite reiterar la preocupación señalada en los informes anteriores entregados por UNIORE, en los que se afirma que, ante los posibles procesos de impugnaciones y reclamos, llama la atención la falta de nombramiento de dos personas magistradas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





La Misión ha sido testigo de la implementación de iniciativas dirigidas a la inclusión de poblaciones anteriormente discriminadas en el proceso electoral, a través de nuevas modalidades de votación. Dichas iniciativas representan pasos en la dirección correcta para garantizar cada vez más la efectiva participación política de todas y todos los mexicanos en igualdad de condiciones. Se hacen votos porque estas prácticas sean fortalecidas y extendidas en futuros procesos electorales.

En relación con la jornada

- La Misión observó atrasos en el inicio de la jornada, lo que fue generalizado en la mayoría de las casillas visitadas. A partir de las entrevistas con las autoridades de mesa, se identificaron múltiples motivos por los cuales se dio esa situación, los cuales se consideran subsanables si se presta atención a detalles como el horario de llegada de los miembros de casilla y la selección de los sitios en los que se instalarán.
- La Misión concuerda en la necesidad de revisar el inventario de los sitios para instalación de casillas. Lo anterior, debido a que en general se encontró que los espacios elegidos no contaban siempre con las condiciones para instalar debidamente la casilla, garantizar el óptimo flujo de votantes y la atención adecuada de personas con discapacidad. Incluso se considera que falta sentido de atención al votante, ya que no se están ofreciendo las facilidades necesarias para que emita el sufragio. Los visitantes están conscientes de que la determinación de los sitios para la instalación para las casillas no depende del INE, pero deberían darse parámetros más ajustados para la selección correspondiente.
- En relación con las casillas especiales, se considera que producen una distorsión importante durante la jornada. Las personas que asisten a estas casillas no cuentan con suficiente información respecto a su objetivo y las limitaciones que su uso conlleva. Se escucharon críticas al INE por no proveer más papeletas o habilitar más opciones de voto electrónico. Estas críticas carecen de fundamento ya que no son decisiones que pueda tomar unilateralmente o sobre la marcha el Instituto y, a la larga, dependen de determinaciones de las fuerzas políticas. Es necesario hacer pedagogía entre el electorado respecto del carácter excepcional de la casilla especial y de las





limitaciones estrictas que las gobiernan y que estas no son una decisión en manos de la autoridad electoral.

- Con respecto a la capacitación, se observó la buena preparación con la que contaban los miembros de casilla, evidenciando la labor sustantiva realizada por el INE y los órganos electorales desconcentrados de instalar capacidades de elección en elección, con el fin de contar con un banco de personas con experiencia para atender los eventos electorales.
- La Misión reconoce los avances en relación con los materiales utilizados durante la jornada, en los que se destacan las medidas tomadas para facilitar el voto de las personas, en especial a personas que cuentan con discapacidad. De la misma manera, se destacan los materiales incluidos para facilitar el proceso de escrutinio.
- La Misión señala la importancia del rol que cumplen los funcionarios electorales en la instalación y desarrollo de la jornada. La buena disposición de este personal y su experiencia contribuyó a que el proceso fluyera con menos contratiempos y que la resolución de dudas fuera más expedita y conforme a la ley. Asimismo, se reconoce su labor como guías para las personas votantes.

RECOMENDACIONES

En relación con la apertura, la Misión se permite sugerir que los funcionarios de mesa se presenten en la casilla al menos treinta minutos antes de lo establecido con el material, con el fin de poder organizar todo de manera oportuna.

En relación con la ubicación de las urnas, se sugiere privilegiar que se coloquen sobre alguna mesa y no en el piso, con el fin de facilitar que el votante (en especial adulto mayor y/o persona con discapacidad) deposite su voto.

La Misión da especial énfasis a la necesidad de velar por que se brinden las facilidades de accesibilidad para el ejercicio de sufragio. Se recomienda revisar la ubicación de las casillas y corroborar que cuentan con las facilidades para personas adultas mayores y personas con discapacidad.





La Misión considera que las casillas especiales deben contar con una regulación más conocida y se debe brindar mayor difusión acerca del propósito de su instalación. En ese sentido, la Misión se permite sugerir que se refuerce la educación respecto a la naturaleza de la casilla especial, su objetivo y las limitaciones de esta excepcionalidad. Lo anterior, con el fin de prevenir conflictos que se generan a partir de desconocimiento y desinformación respecto a su utilización y que pueden terminar afectando injustificadamente la imagen del INE o de los institutos locales.

La Misión manifiesta la necesidad de mejorar la información y señalización disponible respecto al número y la ubicación de casillas complementarias, principalmente en los casos en los que no se disponen en el mismo recinto. Incluso se puede contar con una persona encargada de brindar información al ingreso de las casillas.

En relación con la identificación de los actores electorales presentes en las casillas, la Misión sugiere la provisión de identificativos que permitan distinguir a las personas conforme al rol que representan, como por ejemplo los representantes de partidos, miembros de casilla y funcionarios electorales.

AGRADECIMIENTOS

La misión de UNIORE expresa su agradecimiento a las autoridades electorales mexicanas por su apertura para la realización de dos misiones de avanzada y para tener una amplia participación en la jornada electoral, logrando contar con el panorama integral de un proceso electoral histórico para México.

La Misión extiende un reconocimiento al equipo técnico del INE que facilitó su tiempo y la información necesaria para la adecuada comprensión y valoración del proceso electoral y, agradece al equipo de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, bajo la conducción de Marisa Arlene Cabral, por la hospitalidad y facilidades brindadas para el adecuado cumplimiento de las labores de campo de la misión.





ANEXOS

Anexo 1: Lista de participantes

Participantes UNIORE en el Programa Informativo para Personas Visitantes Extranjeras

Proceso Electoral Federal Y Los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024

Elena Gómez	Secretaria de la Cámara	Cámara Nacional Electoral de Argentina		
Hernán Ricardo Gonçalves Figueiredo	Secretario de Actuación Judicial	Cámara Nacional Electoral Argentina		
Nancy Gutiérrez Salas	Vocal	Tribunal Supremo Electoral de Bolivia		
Gustavo Ávila Mercado	Vocal	Tribunal Supremo Electoral de Bolivia		
Raúl García Aspillaga	Director Nacional	Servicio Electoral de Chile		
Maritza Martínez Aristizábal	Presidenta	Consejo Nacional Electoral de Colombia		
Hernán Penagos Giraldo	Registrador Nacional del Estado Civil	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia		
María Eugenia Arezia Fieri	Gerente de Talento Humano	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia		
Zetty María Bou Valverde	Magistrada propietaria	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica		
Ileana Aguilar	Directora de IFED	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica		
Mario Matarrita Arroyo	Letrado	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica		
Abraham Álvarez López		Tribunal Supremo Electoral de Guatemala		
Ana Paola Hall García	Presidenta	Consejo Nacional Electoral de Honduras		
Mario Morazán	Magistrado Propietario	Tribunal de Justicia Electoral de Honduras		
Gilberto Enrique Estrada de Icaza	Magistrado suplente	Tribunal Electoral de Panamá		
Santana Díaz de García	Subdirector de Organización Electoral	Tribunal Electoral de Panamá		
Francisco Saldivar Zalvarría	Asesor del Magistrado Presidente	Tribunal Electoral de Panamá		
César Emilio Rossel	Presidente	Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay		





Nery Fermín Velilla Barrientos	Director de Elecciones Intermedias	Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay
Miguel Arturo Seminario Ojeda	Director del Museo Electoral y de la Democracia	Jurado Nacional de Elecciones de Perú
Carlos Eduardo Vargas León	Subgerente de Asistencia Técnica de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios	Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú
Carlos Ramos Montes	Asesor de la Jefa Nacional	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú
Román Andrés Jáquez Liranzo	Presidente	Junta Central Electoral de la República Dominicana
Jorge Suncar	Director de Relaciones Internacionales	Junta Central Electoral de la República Dominicana
Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez	Magistrada	Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana
Pedro Pablo Yermenos	Juez titular	Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana
Tasheena Obando	Asesora Internacional	Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL)
José Thompson	Secretario Ejecutivo	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)





Anexo 2: Agenda del evento



PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOS PROCESOS ELECTORAL LOCALES CONCURRENTES 2023-2024

FORO INFORMATIVO PARA VISITANTES EXTRANJEROS

Jueves 30 de mayo al sábado 1 de junio de 2024

(Versión actualizada observaciones 20 de mayo)

JUEVES 30 DE MAYO

12:55	Moderación:
11:25	Sesión 3 "Organización de las elecciones 2024 en México: responsabilidad de las autoridades administrativas nacionales y locales" • Papel del INE en el sistema nacional de elecciones, INE -20 minutos- • Integración y funcionamiento de los organismos públicos electorales locales, IECM -20 minutos- Intercambio -30 minutos-
11:10	Receso
10:00	Sesión 2 "Paridad, acciones afirmativas y perspectiva de género" Paridad de género, INE -20 minutos- (paridad, alternancia, acciones afirmativas) Juzgamiento con perspectiva de género y acciones afirmativas TEPJF -20 minutos- Intercambio -30 minutos- Moderación;
09:45	Receso
09:00	 Mensaje por parte de las autoridades electorales nacionales Intervención de la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddel -20 minutos- Intervención de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Monica Aralli Soto Fregoso -20 minutos-







6:45
16:30
15:00

VIERNES 31 DE MAYO

11:05	Receso
09:45	Sesión 7 "Voto en prisión, voto anticipado y voto accesible: modos de operación y sentencias relevantes" Voto anticipado y en prisión preventiva INE -20 minutos- Sentencias del TEPJF sobre las modalidades novedosas del voto TEPJF -15 minutos- Voto accesible, IECM -15 minutos- Intercambio -40 minutos- Moderación:
09:30	Receso
09:00	Mensaje por parte de las autoridades electorales de la Ciudad de México Intervención de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño -15 minutos- Intervención de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, Presidenta de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos del IECM -15 minutos-







7:00	Fin de los trabajos del día
15:30	Sesión 10 "Calificación de las elecciones" Calificación de las elecciones locales IECM -20 minutos- Calificación de la elección del Congreso federal INE -20 minutos- Declaración de validez de las elecciones, TEPJF -20 minutos- Intercambio -30 minutos- Moderación:
13:50	Receso
12:50	Sesión 9 "Día de la elección" Integración y funcionamiento de las mesas receptoras de votos, INE -15 minutos- Conteo rápido y PREP, INE -15 minutos- Intercambio -30 minutos- Moderación:
12:35	Receso
11:20	Sesión 8 "Voto de residentes en el extranjero" Sentencias del TEPJF para la participación política y acceso a la justicia electoral desde el exterior TEPJF – 15 minutos Cargos sujetos a elección desde el extranjero y mecanismos para la emisión del voto para las personas residentes en el exterior, INE -15 minutos- Diputado migrante de la CDMX, IECM -15 minutos- Intercambio -30 minutos- Moderación:

SÁBADO 1 DE JUNIO

09:30	Sesión 11 "Encuentro con candidatura o representación de partido/coalición" • Candidatura / representación de partido o coalición -20 minutos- Intercambio -40 minutos- Moderación:	
10:35	Receso	







10:50	Sesión 12 "Encuentro con candidatura o representación de partido/coalición" • Candidatura / representación de partido o coalición -20 minutos- Intercambio -40 minutos- Moderación:
11:55	Receso
12:10	Sesión 13 "Encuentro con candidatura o representación de partido/coalición" • Candidatura / representación de partido o coalición -20 minutos- Intercambio -40 minutos- Moderación:
13:15	Fin de los trabajos del Foro





Anexo 3: Agenda complementaria UNIORE

AGENDA UNIORE					
Jueves 30 de mayo					
8:30-9:00 am	Reunión Introductoria UNIORE Presentación de informes de las Misiones de Avanzada. A cargo del Jefe de Misión, Sr. Hernán Penagos Salón Bosque				
Viernes 31 de m	ayo				
5:00-6:00 pm	Reunión con el Sr. Roy Campos , analista y encuestador de opinión pública Salón Bosque				
Sábado 01 de junio					
1:30-2:30 pm	Reunión con Willibald Sonnleitner , Profesor investigador de El Colegio de México Salón Bosque				
2:30-3:00pm	Primera reunión de Evaluación UNIORE Salón Bosque				





Anexo 4: Rutas

ELECTORAL FEDERAL Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES 2023-2024

RUTAS DE INVITADOS INSTITUCIONALES PARA LA JORNADA ELECTORAL

RUTA 1 (MAGDALENA CONTRERAS)

PERSONAL DE APOYO	MATUTINO	VESPERTINO		
INE	AMILCAR ORTEGA GARCIA	AMILCAR ORTEGA /JOSE ÁVILA		
TEPJF		RODRIGO MOLINA MOCTEZUMA		

FUNCIONARIOS INTEGRANTES:

Gilberto Enrique Estrada de Icaza	Tribunal Electoral de Panamá	Nancy Gutierrez Salas	Tribunal Supremo Electoral de Bolivia	, ,	Servicio Electoral de Chile
Zetty María Bou Valverde	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica	Miguel Arturo Seminario Ojeda	Jurado Nacional de Elecciones de Perú	Abraham Álvarez López	Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
Ana Paola Hall García	Consejo Nacional Electoral de Honduras	Carlos Ramos Montes	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú	María Fugenia Arezia Fieri	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia

RECORRIDO MATUTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
3059	CALLE PRIVADA DE CHABACANO, SIN NÚMERO, COLONIA LA CRUZ, CÓDIGO POSTAL 10800, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	ESCUELA PÚBLICA JARDÍN DE NIÑOS HUITZILIN ENTRE CERRADA 5 DE MAYO Y CALLE DURAZNO
3078	CALLE BUENAVISTA, NÚMERO 119, PUEBLO NUEVO BAJO, CÓDIGO POSTAL 10640, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	GUARDERÍA DEL IMSS, FACHADA BLANCA CON REJAS AZULES ENTRE CALLE GUADALUPE Y CALLE DEL ROSAL
3033	CALLE CERRADA FRESNOS, NÚMERO 1, COLONIA SAN FRANCISCO, CÓDIGO POSTAL 10500, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	CASA BLANCO CON AZUL, PORTÓN DE REJA AZUL ENTRE CALLE REFORMA Y CERRADA FRESNO





3221	AVENIDA SAN JERÓNIMO, NÚMERO 477, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, CÓDIGO POSTAL 01090, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	PARQUE ECOLÓGICO EL BATÁNENTRE CALLE POPOTLA Y CALLE MOCTEZUMA
3527	RÓMULO Ó FARRIL, NÚMERO 26, COLONIA LA HERRADURA, CÓDIGO POSTAL 01760, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	ENTRE CALZADA DE DESIERTO DE LOS LEONES Y CALLE TRANSMISIONES

RECORRIDO VESPERTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
3078	CALLE BUENAVISTA, NÚMERO 119, PUEBLO NUEVO BAJO, CÓDIGO POSTAL 10640, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	GUARDERÍA DEL IMSS, FACHADA BLANCA CON REJAS AZULES ENTRE CALLE GUADALUPE Y CALLE DEL ROSAL





RUTA 2 (LAS AGUILAS)

PERSONAL DE APOYO	MATUTINO	VESPERTINO		
		STEPHANNY		
INE	STEPHANNY CABRAL	CABRAL/JUAN PABLO		
		RAMIREZ		
TEPJF				

FUNCIONARIOS INTEGRANTES:

Hernán Ricardo Gonçalves Figueiredo	Cámara Nacional Electoral Argentina	ICESAT EMILIO KOSSEI	Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay	•	Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana
Mario Matarrita Arroyo	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica	lMario Morazán	Tribunal de Justicia Electoral de Honduras	Gustavo Ávila Mercado	Tribunal Supremo Electoral de Bolivia
Tasheena Obando	Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL)	Nerv Fermin Vehilla Karrientos	Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay	Santana Díaz de García	Tribunal Electoral de Panamá

RECORRIDO MATUTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
413	AVENIDA INSURGENTES SUR, NÚMERO 3211, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, CÓDIGO POSTAL 04530, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ENTRE LAS PRADERAS Y ARBOLEDAS
3499	CALLE TARANGO, NÚMERO 231, COLONIA AMPLIACIÓN LAS ÁGUILAS, CÓDIGO POSTAL 01710, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	INMUEBLE CON FACHADA DE LÁMINA Y ZAGUÁN CAFÉ ENTRE SEXTA CERRADA DE TARANGO Y QUINTO ANDADOR ESCOLLO
3490	CALZADA DE LAS ÁGUILAS, SIN NÚMERO, COLONIA LAS ÁGUILAS, CÓDIGO POSTAL 01710, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	ESCUELA PÚBLICA PRIMARIA EDUARDO FACHA GUTIÉRREZ ENTRE TERCERA CERRADA DE LAS ÁGUILAS Y PRIMERA CERRADA DE LAS ÁGUILAS
4472	CALLE NATHAL PESADO, NÚMERO 8, COLONIA MIXCOAC, CÓDIGO POSTAL 03910, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	ESCUELA PÚBLICA PRIMARIA MANUEL CERVANTES IMAZ ENTRE CALLE SANTIAGO REBULL Y CERRADA CLAUDIO ARCINIEGA





478	AVENIDA PANAMERICANA, SIN NÚMERO, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	EN LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, 4, 5, 6 Y 7, A UN LADO DE LA CASETA DE VIGILANCIA A UN COSTADO DEL EDIFICIO YACARÉ
-----	--	--

RECORRIDO VESPERTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
478	AVENIDA PANAMERICANA, SIN NÚMERO, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	EN LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, 4, 5, 6 Y 7, A UN LADO DE LA CASETA DE VIGILANCIA A UN COSTADO DEL EDIFICIO YACARÉ





RUTA 3 (CHAPULTEPEC)

PERSONAL DE APOYO	MATUTINO	VESPERTINO
INE	GUILLERMO NAVARRETE	GUILLERMO NAVARRETE/
INE	HERREJON	ANTONIO MAZA SALGADO
TEPJF	ALEJANDRA BRACHO	
IEPJF	AHUMADA	

FUNCIONARIOS INTEGRANTES:

lleana Aguilar	Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica	Carlos Eduardo Vargas León	Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú	Elena Gómez	Cámara Nacional Electoral de Argentina
Maritza Martínez Aristizábal	Consejo Nacional Electoral de Colombia	Jorge Suncar	Junta Central Electoral de la República Dominicana		
Román Andrés Jáquez Liranzo	Junta Central Electoral de la República Dominicana	Francisco Saldivar Zalvarría	Tribunal Electoral de Panamá		

RECORRIDO MATUTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
4455	CALLE BENVENUTO CELLINI, NÚMERO 1, COLONIA MIXCOAC, CÓDIGO POSTAL 03910, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	CENTRO DE EDUCACIÓN CONTÍNUA PARA EL ADULTO MAYOR ENTRE AVENIDA REVOLUCIÓN Y CALLE EL GRECO
5169	CALLE LOPE DE VEGA, SIN NÚMERO, CHAPULTEPEC MORALES, MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11570, CIUDAD DE MÉXICO.	PLAZA URUGUAY ENTRE CALLE HEGEL Y JUANA DE IBARBOUROU
5180	VENIDA PRESIDENTE MASARYK, NÚMERO 172, POLANCO, MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11560, CIUDAD DE MÉXICO.	BANQUETA DE OFICINA DE SECRETARÍA DE TURISMO ENTRE CALLE EMERSON Y CALLE HEGEL
4507	CALLE GOLONDRINAS, NÚMERO 15, COLONIA GENERAL ANAYA, CÓDIGO POSTAL 03340, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	ESCUELA PÚBLICA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNAM ENTRE CALLE BRUNO TRAVEN Y CALLE CARRILLO PUERTO
4482	CALLE ALTAMIRA, NÚMERO 913, COLONIA MIRAVALLE, CÓDIGO POSTAL	ESCUELA PÚBLICA SECUNDARIA NÚMERO 34 EUGENIA LEÓN PUIG, ACCESO POR CALLE MIRAVALLE





03580, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO. ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA EJE 8 SUR Y CALLE PIRINEOS

RECORRIDO VESPERTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
	CALLE ALTAMIRA, NÚMERO 913,	ESCUELA PÚBLICA SECUNDARIA
	COLONIA MIRAVALLE, CÓDIGO	NÚMERO 34 EUGENIA LEÓN PUIG,
4482	POSTAL 03580, ALCALDÍA	ACCESO POR CALLE MIRAVALLE ENTRE
	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA EJE 8
	MÉXICO.	SUR Y CALLE PIRINEOS

RUTA 10

PERSONAL DE APOYO	MATUTINO	VESPERTINO
INE	RAFAEL RIVA PALACIO	RAFAEL RIVA PALACIO
TEPJF		

FUNCIONARIOS INTEGRANTES:

Pedro Pablo Yermenos	Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana	Kevin Casas Zamora	IDEA Internacional
Hernán Penagos Giraldo	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia	Laura Chinchilla	República de Costa Rica
Jose Inompson	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	Marcela Ríos	IDEA Internacional
Luis José Consuegra Ayala	IDEA Internacional		

RECORRIDO MATUTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
OC	VIADUCTO TLALPAN # 100 COL. ARENAL	OFICINAS CENTRALES DEL
OC	TEPEPAN	INE
	AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO, NÚMERO 426, COLONIA BARRIO DE SANTA	ESCUELA PRIVADA JARDÍN
705		DE NIÑOS HÉROES DE LA
		LIBERTAD





	CATARINA, CÓDIGO POSTAL 04010,	ENTRE LA ESCONDIDA Y
	ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	TATAVASCO
4353	CALLE AMORES, NÚMERO 849, COLONIA DEL VALLE CENTRO, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	ESTACIONAMIENTO DEL INMUEBLE ENTRE CALLE SAN BORJA Y AVENIDA EUGENIA EJE 5 SUR
702	CALLE MOCTEZUMA, NÚMERO 89, COLONIA DEL CARMEN, CÓDIGO POSTAL 04100, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	ESCUELA PRIVADA CENTRO DE LENGUAS ITALO CALVINO ENTRE GÓMEZ FARÍAS Y ABASOLO

RECORRIDO VESPERTINO SUGERIDO

SECCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA
OC	VIADUCTO TLALPAN # 100 COL. ARENAL	OFICINAS CENTRALES DEL
	TEPEPAN	INE

